



BUIN

Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

543200

BUIN, 31 JUL 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2773 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2024**.

3.- El Memorándum N° 1557 de fecha 19 de julio 2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la beca cultural otorgada a **María Paz Ibáñez Jara** apoderado de Francisco Muñoz Ibáñez Se adjunta la siguiente documentación:

- ① Fotocopia Cédula de Identidad a nombre de María Paz Ibáñez Jara.
- ① Fotocopia Cédula de Identidad a nombre de Francisco José Muñoz Ibáñez.
- ① Curriculum de Deportista perteneciente a Francisco Muñoz Ibáñez.
- ① Certificado N° 212 de afiliación a nombre de Francisco José Muñoz Ibáñez emitido por Federación de Tenis de Chile de fecha 26 de junio de 2024.
- ① Carta que certifica como animador de Circuito Nacional de Torneos Juveniles a Francisco José Muñoz Ibáñez emitida por Sociedad de Tenis Gemelos Miranda y Cia Ltda. de fecha 26 de junio de 2024.
- ① Captura de pantalla de estadísticas deportivas de Francisco José Muñoz Ibáñez.
- ① Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a María Paz Ibáñez Jara.
- ① Ficha Técnica Federación de Tenis de Chile Ranking de Menores 2024 N° 373558 a nombre de Francisco José Muñoz Ibáñez de fecha 26 de junio de 2024.
- ① Ficha Técnica Federación de Tenis de Chile Ranking de Menores 2023 N° 373558 a nombre de Francisco José Muñoz Ibáñez de fecha 30 de enero de 2023.
- ① Ficha Técnica Federación de Tenis de Chile Ranking de Menores 2023 N° 373558 a nombre de Francisco José Muñoz Ibáñez de fecha 04 de diciembre de 2023.
- ① Reglamento de Circuito Nacional de Tenis de Menores de 2024 emitido por Federación de Tenis de Chile.
- ① Fechas de Torneos correspondiente al año 2024.
- ① Anexo Fotográfico de premiación en torneos de Francisco Muñoz Ibáñez.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 1353, de fecha 22 de julio de 2024 emitida por El Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de aporte económico por el monto de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos) a **María Paz Ibáñez**, Rut , apoderado de Francisco Muñoz

Ibáñez, joven deportista que se desempeña como Tenista el cual cuenta con su certificado obtenido en la Federación de Tenis de Chile, quien participa de forma activa en los circuitos nacionales de menores.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.008 "Premios y Otros", Centro de Costo 25.06.06.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr Alcalde

JAA. GMG. P.M.A.
DISTRIBUCION:
Control
D.A.F.
DIDECCO
Archivo SECMU